



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

NOTA ACLARATORIA No.1 PROCESO DE CONCURSO PRIVADO

PROYECTO:

**“ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES EN EL
ÁREA URBANA DEL DISTRITO CENTRAL (DOS MEDIDAS GRANDES)”**

Concurso Privado Nacional No. CPrNO-02-AMDC-93-2020

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), comunica a todas las firmas Consultoras participantes en el proceso de **Concurso Privado Nacional No. CPrNO-02-AMDC-93-2020** para el proceso **“Estudios y Diseños de las Obras para el Control de Inundaciones en el Área Urbana del Distrito Central (Dos Medidas Grandes)”**, con Código N° KFW-CP-023, de acuerdo a los establecido en el Documento Base del Concurso, Sección II. Instrucciones Generales a los Oferentes (IGO), clausula **“Aclaración de los Documentos de Concurso”**, conforme al numeral 5.1, se da respuesta a las consultas realizadas por las firmas consultoras participantes en este proceso de concurso.

Consulta No. 1

Términos de Referencia: En referencia a la maestría solicitada para el profesional clave de la Sección VIII: Criterios de Evaluación, Criterio III: Calificación del Personal Profesional Clave, Subcriterio III.2: Jefe de Proyecto, página No.67, correspondiente a **“especialidad en alguna de las ciencias de la tierra o afines”**

Aclaración solicitada: ¿Es posible considerar para dicho profesional una maestría en administración de Proyectos o afín?

Respuesta No. 1: Se considera posible y admisible la propuesta.

Consulta No. 2

Términos de Referencia: En referencia a la maestría solicitada para el profesional clave de la Sección VIII: Criterios de Evaluación, Criterio III: Calificación del Personal Profesional Clave, Subcriterio III.1: Gerente de Proyecto, página No.66, correspondiente a **“especialidad en alguna de las ciencias de la tierra o afines”**

Aclaración solicitada: ¿Es posible considerar para dicho profesional una maestría en administración de Proyectos o afín?

Respuesta No. 2: Se considera posible y admisible la propuesta.

Consulta No. 3

Términos de Referencia: En referencia a la Solvencia del CICH y MI AMBIENTE solicitada para el personal clave de la sección VIII: Criterios de Evaluación, Criterio III: Calificación del Personal Profesional Clave.

Aclaración solicitada: Debido a la situación que atraviesa el país, ¿Es posible adjuntar la constancia Original que haya sido escaneada?

Respuesta No. 3: Se considera posible y admisible la propuesta.

Tegucigalpa, M.D.C. 29 de junio de 2020.

Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones

Cc.: Archivo